



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO N° 47303

Mat.: Solicitud de acceso a la información pública, Ley N° 20.285.

Ref.: Solicitud Reg. N° AE007W-0007730, de 15.08.2015.

Valparaíso, 26 AGO. 2015

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Sr. PATRICIO SILVA HUARI

Se ha recibido la solicitud de acceso a la información de la referencia, por la cual, requiere: "(..)remitir copia de la autorización del suscrito, Representante de la Sociedad de Hecho RUT 51.079.070-7 de parte del Fiscal Administrativo sr. Reinhold Andronoff para solicitar Antecedentes al Servicio de Impuestos Internos de Osorno de la Sociedad de Hecho Rut 51.079.070-7, según Oficios Ord. 008 de 19.12.2012 (Fojas 192) y Oficio Ord. 010 de 02.01.2013 (Fojas 193) de Sumario Administrativo, ordenado por Resolución 1065 de 27.08.2012 de Aduana de Puerto Montt".

Respecto a lo solicitado, cúpleme con informar que, el artículo 135 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, dispone que: "El fiscal tendrá amplias facultades para realizar la investigación", lo cual permite al fiscal administrativo, realizar las consultas que considere necesarias para conducir la investigación a su cargo.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Director Nacional, Resolución N° 3829/2010


MARIA PAZ MENDIA RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL

OF. 47303
RA/FMS
Reg. N° AE007W-0007730
Reg. N° 150



Plaza Sotomayor N° 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516